(?tab=)

Restablecimiento de relaciones diplomáticas con Perú

Comunicado conjunto MÉXICO-PERÚ

Secretaría de Relaciones Exteriores | 07 de agosto de 2026 | Comunicado



Restablecimiento de relaciones diplomáticas con Perú

(?tab=)

Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República del Perú, considerando los históricos lazos de hermandad, amistad y cooperación que unen a México y al Perú, acordaron, en esta fecha, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados.

Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República del Perú reafirman su respeto al derecho internacional y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

Post

Compartir 0

Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



(?tab=)